



Parlamento  
de Canarias

La Presidenta

## **La presidenta del Parlamento de Canarias, Carolina Darias**

### **Acto de toma de posesión de los y las componentes del Consejo Consultivo de Canarias**



## **Canarias, julio 4/2018**

-Señor Presidente del Gobierno de Canarias:

-Dignísimas autoridades:

-Consejeras y consejeros del Consejo Consultivo de Canarias:

-Representaciones:

-Señoras y señores:

Se inicia con este acto un nuevo período de actividades en la institución, una de las más valoradas y prestigiadas de la Comunidad Autónoma.

Es el momento de felicitar a los nuevos miembros del Consejo Consultivo y desearles aciertos.

Consejeras, consejeros: tras haber concluido en el Parlamento el procedimiento para su elección, comienzan una tarea apasionante, de máxima exigencia y de gran responsabilidad. Estoy convencida de que sus dilatadas trayectorias profesionales y sus acreditados compromisos con el servicio público les van a allanar el camino. Sé con certeza que van a dar lo mejor de todos ustedes.

Entenderán que, además, comparto con ustedes mi satisfacción institucional y personal, porque por primera vez en la historia de esta Institución, por méritos y derechos propios, las mujeres formen parte de este Consejo. Espero, deseo y reivindico que la igualdad sea el vector que guíe nuestras vidas y nuestras instituciones. Como he dicho en anteriores ocasiones y ahora también, ni un paso atrás ni un derecho menos.

Coincidirán conmigo que no ha sido fácil llegar hasta aquí, el acuerdo se demoró más de lo esperado, pero hoy lo que quiero significar es que, a pesar de los obstáculos, el diálogo fue el proceso adecuado para alcanzar el entendimiento y el consenso entre todos los grupos políticos representados en la Cámara.



Y es que el Parlamento es lo que tantas veces nos han escuchado: un lugar de debate, pero también un lugar de diálogo. En el Parlamento no solo hay momentos en los que cada grupo defiende sus propias razones, sino que también hay momentos en los que se atienden las razones de los demás.

Pues bien, en este caso debo señalar que el acuerdo final para que se produjera su nombramiento ha requerido un profundo ejercicio de diálogo del que me siento particularmente satisfecha.

Los acuerdos son consustanciales a las instituciones. Sin acuerdos, la vida de las instituciones se paraliza.

Del diálogo nacerán siempre los avances políticos e institucionales que, a su vez, repercutirán favorablemente en el progreso social.

En ese sentido, queremos que el Consejo Consultivo de Canarias continúe realizando su trabajo como hasta ahora, manteniendo su singularidad, protegiendo su independencia e imprimiendo seguridad a la actividad legislativa, gracias a sus dictámenes y resoluciones de incuestionable solidez técnica.

Los órganos de control externo, como hemos dicho en alguna ocasión, resultan fundamentales para garantizar -y acreditar- la eficacia y la transparencia de las administraciones públicas. En el contexto socio político actual, las soluciones pasan por la apertura de todas las puertas y ventanas, por el control y por la rendición de cuentas. Solo así seremos fiables y confiables.

La encomiable y respetada labor del Consejo la ha llevado a ser, como hemos dicho, una de las instituciones más valoradas del archipiélago canario. Nos da la garantía de que contamos con leyes de exquisito encaje constitucional, hasta el punto de que su existencia redundará en una sociedad más justa, regida por normativas respetuosas con los derechos de ciudadanas y ciudadanos.



El Consejo Consultivo de Canarias se ha revelado como una pieza importante en la arquitectura institucional de nuestra Comunidad Autónoma y estoy segura de que así seguirá siendo.

Consejeras y consejeros: saben que tienen ante ustedes una gran responsabilidad, pues son la garantía de la adecuación constitucional de nuestras leyes y confiamos en su asesoramiento para que, en el ejercicio de nuestra responsabilidad, consigamos elaborar las normas jurídicas necesarias que den respuesta a las demandas de la ciudadanía.

Permitan que agradezca al presidente saliente, Carlos Millán Hernández, el trabajo realizado la frente del Consejo Consultivo. Y acabe con unas palabras de aliento y estímulo a quienes hoy inician o reanudan un trabajo en esta institución: a Cristina de León Marrero, Estela María Marrero Sánchez, Luis Fajardo Spínola y Pablo Matos Mascareño. También, por supuesto, a María Rosa de Haro Brito, José Suay Rincón y Alfredo Belda Quintana. A ellas y a ellos mis deseos de una andadura fructífera y útil para la institución y la sociedad canaria.